

## GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA

### Educación Musical

#### DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

|  |                                      |                     |
|--|--------------------------------------|---------------------|
| <b>Denominación:</b> Educación Musical/Music Education |                                      |                     |
| <b>Módulo:</b> Música, Expresión Plástica y Corporal   |                                      |                     |
| <b>Código:</b> 202010208                               | <b>Año del plan de estudio:</b> 2010 |                     |
| <b>Carácter:</b> Obligatorio                           | <b>Curso académico:</b> 2021 - 2022  |                     |
| <b>Créditos:</b> 6                                     | <b>Curso:</b> 3º                     | <b>Semestre:</b> 5º |
| <b>Idioma de impartición:</b> Castellano               |                                      |                     |

#### DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

|  |                                   |                     |                         |                |
|--|-----------------------------------|---------------------|-------------------------|----------------|
| <b>Coordinador/a:</b> Elena Goicoechea Calderero (T1, T2)  |                                   |                     |                         |                |
| <b>Centro/Departamento:</b> Didácticas Integradas  |                                   |                     |                         |                |
| <b>Área de conocimiento:</b> Música  |                                   |                     |                         |                |
| <b>Nº Despacho:</b> 36   | <b>E-mail:</b> egoicoechea@uhu.es |                     | <b>Telf.:</b> 959219292 |                |
| <b>Horario de enseñanza de la asignatura:</b><br><a href="http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduui&amp;op=horarios">http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduui&amp;op=horarios</a> |                                   |                     |                         |                |
| <b>Horario tutorías primer semestre<sup>1</sup>:</b>   |                                   |                     |                         |                |
| <b>Lunes</b>   | <b>Martes</b>                     | <b>Miércoles</b>    | <b>Jueves</b>           | <b>Viernes</b> |
| 17'30- 18'45   |                                   |                     |                         | 11'00- 14'30   |
|  | 13'15- 14'30                      |                     |                         |                |
| <b>Horario tutorías segundo semestre:</b>  |                                   |                     |                         |                |
| <b>Lunes</b>   | <b>Martes</b>                     | <b>Miércoles</b>    | <b>Jueves</b>           | <b>Viernes</b> |
|  | 9'00-11'00                        |                     |                         | 11'00- 14'00   |
|  | 13'15- 14'15                      |                     |                         |                |
| <b>OTRO PROFESORADO:</b>   |                                   |                     |                         |                |
| Nombre y apellidos:  |                                   |                     |                         |                |
| Centro/Departamento:   |                                   |                     |                         |                |
| Área de conocimiento:  |                                   |                     |                         |                |
| <b>Nº Despacho:</b>  | <b>Nº Despacho:</b>               | <b>Nº Despacho:</b> |                         |                |
| <b>URL Web:</b>  |                                   |                     |                         |                |
| <b>Horario tutorías primer semestre<sup>2</sup>:</b>   |                                   |                     |                         |                |
| <b>Lunes</b>   | <b>Martes</b>                     | <b>Miércoles</b>    | <b>Jueves</b>           | <b>Viernes</b> |
|  |                                   |                     |                         |                |
| <b>Horario tutorías segundo semestre:</b>  |                                   |                     |                         |                |
| <b>Lunes</b>   | <b>Martes</b>                     | <b>Miércoles</b>    | <b>Jueves</b>           | <b>Viernes</b> |
|  |                                   |                     |                         |                |

<sup>1</sup> El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta Guía Docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo en los tablones de anuncios de los Departamentos.

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

**REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES:** Ninguno

### COMPETENCIAS:

#### a. Genéricas (G):

GG5: Trabajar de forma colaborativa.  
GG10. Capacidad de análisis y síntesis.  
GG15: Capacidad para utilizar diversas fuentes de información, seleccionar, analizar sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.  
GG17: Capacidad de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.  
GG18. Capacidad para relacionarse positivamente con otras personas.  
GG20. Conocimiento de otras culturas y de otras costumbres.  
GG22. Creatividad o capacidad para pensar las cosas desde diferentes perspectivas, ofreciendo nuevas soluciones a los problemas.  
GG24. Reconocimiento y respeto a la diversidad y a la multiculturalidad.  
GG25. Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y del contexto profesional.  
GG26. Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.  
GG1. Aprender a aprender.  
GG3: Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.

#### b. Específicas (E):

E45. Conocer la tradición oral y el folclore.  
E53. Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.  
E54. Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.  
E55. Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.  
E56. Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.  
E57. Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.  
E8. Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.

<sup>2</sup> El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta Guía Docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo en los tablones de anuncios de los Departamentos.

### RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:

- Contribuir a la formación y desarrollo integral de la persona a través del conocimiento y experiencia musical.
- Favorecer la valoración de la música como medio de relación, expresión y comunicación.
- Analizar el papel de la música en la sociedad actual y en los medios audiovisuales.
- Conocer modelos, perspectivas innovadoras y recursos de educación musical y su aportación a la educación Infantil.
- Desarrollar capacidades perceptivas, expresivas y comunicativas a través de la audición, interpretación y creación musical.
- Proporcionar una metodología activa, vivenciada y participativa en actividades de educación musical.

### METODOLOGÍA

#### Número de horas de trabajo del alumno:

Número de horas de trabajo del alumnado:

|                                      |     |
|--------------------------------------|-----|
| Nº de Horas en créditos ECTS .....   | 150 |
| • Clases Grupos grandes .....        | 32  |
| • Clases Grupos reducidos .....      | 13  |
| • Trabajo autónomo o en tutoría..... | 105 |

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS

|   | HORAS<br>PRESENCIALIDAD | HORAS<br>PRESENCIALIDAD |
|---|-------------------------|-------------------------|
| 1.- Actividades docentes presenciales (Presentación oral; sesión magistral)   | 32                      | 100%                    |
| 2.- Actividades docentes no presenciales (Análisis de fuentes documentales; eventos científicos y/o divulgativos; foro virtual; lecturas; etc.) | 105                     | 0%                      |
| 3.- Actividades prácticas   | 13                      | 100%                    |

#### METODOLOGÍAS DOCENTES

|  |   |
|--|---|
| Sesiones académicas teóricas               | x |
| Sesiones académicas prácticas              | x |
| Seminarios/ exposición y debate            | x |
| Trabajos de grupo                          | X |
| Tutorías especializadas                    | x |
| Otro Trabajo Autónomo (Trabajo Individual) | x |

### **Desarrollo de las técnicas utilizadas:**

Recursos metodológicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de esta asignatura:

- Al inicio del curso partiremos de los conocimientos previos de los/as alumnos/as, y de sus experiencias musicales a lo largo de su formación previa a la universitaria.
- La materia del curso se presentará a los alumnos a través de la exposición del profesor de los contenidos de la misma, tras lo cual se llevará a cabo la práctica y la participación y debate con los estudiantes.
- Será habituales el uso de lecturas y audiovisuales, la realización y exposición de trabajos individuales y en grupo, así como la utilización de medios y recursos diversos para la práctica musical vivenciada en el aula.
- Desarrollo de metodologías activas de educación musical en actividades de expresión y creación musical.
- Participación activa en las prácticas, trabajos y actividades complementarias programadas para la asignatura.
- Seguimiento de las actividades y contenidos del programa en las tutorías.

### **CONTENIDOS**

BLOQUE 1: EDUCACIÓN MUSICAL EN INFANTIL.

BLOQUE 2: AUDICIÓN MUSICAL.

BLOQUE 3. EXPRESIÓN VOCAL E INSTRUMENTAL. LA CANCIÓN INFANTIL.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN RÍTMICA.

BLOQUE 5: MÚSICA Y MEDIOS AUDIOVISUALES.

### **PROGRAMA DESARROLLADO DE LOS CONTENIDOS TEÓRICOS**

BLOQUE 1: EDUCACIÓN MUSICAL EN INFANTIL.

- 1.1. La música en la sociedad actual y su contribución en la formación integral del niño y niña en la primera infancia.
- 1.2. La música en el entorno escolar. Educación musical en el Currículo de Infantil. Modelos y experiencias didácticas de educación musical en esta etapa.

BLOQUE 2: AUDICIÓN MUSICAL.

- 2.1. Audición musical activa en Educación Infantil.
- 2.2. El mundo sonoro y la música. Ambiente y paisaje sonoro. Materia de la música. Sonido, parámetros y elementos de la música. Bases del lenguaje musical vivenciado en la práctica con fines expresivos y comunicativos.
- 2.3. Audiciones en el aula.

BLOQUE 3. EXPRESIÓN VOCAL E INSTRUMENTAL.

- 3.1. Expresión y creación vocal. Juegos con la voz. Canciones. Estrategias y propuestas didácticas para el aula de Infantil.
- 3.2. Expresión e improvisación instrumental. Objetos y juguetes sonoros. Instrumentos musicales. Actividades, propuestas y recursos didácticos para estas edades. Sonorización e instrumentación de textos.

#### BLOQUE 4. EDUCACIÓN RÍTMICA.

4.1. Educación rítmica en los niños y niñas de 0 a 6 años. Ritmo y percusión corporal. Música y movimiento. Actividades rítmicas en el aula.

#### BLOQUE 5: MÚSICA Y MEDIOS AUDIOVISUALES.

5.1. El lenguaje sonoro y musical en los medios audiovisuales y su incidencia en la población infantil.

### **PROGRAMA DESARROLLADO DE LAS PRÁCTICAS**

Sesión práctica 1: EDUCACIÓN MUSICAL EN INFANTIL. La música en la sociedad actual y en el entorno escolar. Análisis contextual, audiciones y experiencias didácticas de educación musical en esta etapa. El paisaje sonoro.

Sesión práctica 2: AUDICIÓN MUSICAL. Audición musical activa del entorno sonoro musical, de los parámetros del sonido y de los elementos de la música. Iniciación a la práctica del lenguaje musical, vivenciándolo con fines expresivos y comunicativos.

Sesión práctica 3. EXPRESIÓN VOCAL E INSTRUMENTAL. Actividades prácticas de expresión y creación vocal. Juegos con la voz. Canciones. Estrategias y propuestas didácticas para el aula de Infantil. Expresión e improvisación instrumental. Actividades prácticas con objetos y juguetes sonoros y con instrumentos musicales. Actividades, propuestas y recursos didácticos para estas edades. Sonorización e instrumentación de textos.

Sesión práctica 4. EDUCACIÓN RÍTMICA. Ritmo y percusión corporal. Música y movimiento. Actividades rítmicas en el aula.

Sesión práctica 5: MÚSICA Y MEDIOS AUDIOVISUALES. El lenguaje sonoro y musical en los medios audiovisuales y su incidencia en la población infantil: Análisis sonoro-musical, audiciones y actividades rítmico-melódicas.

#### **Contenidos teóricos:**

En las sesiones académicas teóricas se presentarán los contenidos de la asignatura a través de la exposición del profesor, debate y discusión con los/las estudiantes, así como a través de una selección de lecturas, documentación y análisis crítico de otros materiales (audiovisual, material sonoro y/o musical). Estos contenidos se complementarán con la elaboración de ejemplos y actividades ilustrativas. Se pretende que los alumnos encuentren y construyan desde la reflexión y el análisis crítico los diversos contenidos del curso a través de situaciones de participación, debate y aportaciones personales.

#### **Contenidos prácticos:**

Los contenidos prácticos se desarrollarán a partir de la práctica musical activa con la presentación de metodologías activas de educación musical en actividades de audición, expresión y creación musical, y a través de la elaboración y exposición de trabajos individuales o en grupo, de recursos musicales y didácticos en relación a la materia. Para ello será necesaria la participación activa del alumnado en las prácticas, actividades y trabajos programados.

## **BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**

### **Básica:**

- AKOSCHKY, J.; ALSINA, P.; DÍAZ, M. y GIRÁLDEZ, A. (2008). La música en la escuela infantil (0-6). Barcelona, Graó.
- BERNAL, J.; CALVO, M. L. (2000). Didáctica de la música. La expresión musical en la educación infantil. Archidona (Málaga), Aljibe.
- DÍAZ, M. y RIAÑO, M. E. (2013). Fundamentos musicales y didácticos en Educación Infantil. Santander, Universidad de Cantabria.
- HEMSY DE GAÍNZA, V. (2010). 70 cánones de Aquí y de Allá. Buenos Aires, Melos.
- PASCUAL, P. (2006). Didáctica de la Música para la Educación Preescolar. Madrid, Pearson Educación.
- SAN ANDRÉS, C. (2005). Jugar, cantar y contar: Juegos y canciones para los más pequeños. Madrid, Teleno.

### **Otro material bibliográfico:**

- CARTÓN, C. y GALLARDO, C. (2001). Educación musical "Método Kodaly". Valladolid, Castilla Ediciones.
- ESCUDERO, M. P. (2000). Educación musical, rítmica y psicomotriz. Madrid, Real Musical.
- HEMSY DE GAÍNZA, V. (2007). La iniciación musical del niño. Buenos Aires, Melos-Ricordi.
- SCHAEFER, R. M. (1969). El nuevo paisaje sonoro. Buenos Aires: Ricordi Americana S.A.
- WILLEMS, E. (2001). El oído musical. Barcelona, Paidós.

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

|   | MÍNIMO | MÁXIMO |
|---|--------|--------|
| Pruebas escritas y orales de los contenidos de la asignatura  | 25.0   | 100.0  |
| Trabajos prácticos  | 25.0   | 50.0   |
| Prácticas en el aula  | 0.0    | 25.0   |
| Trabajos de curso (individual o de grupo sobre temas específicos de la asignatura)  | 25.0   | 50.0   |
| Otras actividades (Elaboración de materiales. Práctica musical activa a través de actividades de la audición, interpretación y creación musical (individuales y en grupo)). | 0.0    | 25.0   |

**CONVOCATORIAS:**

**Convocatoria ordinaria I o de curso.** La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

**a. Actividades teóricas-prácticas (50%):**

- Participación en las clases teóricas y prácticas, tutorías, seminarios, así como en actividades complementarias.
- Evaluación continua de las clases y actividades prácticas (según acuerdo de Departamento es necesaria la asistencia, al menos, al 80% de las sesiones prácticas).
- Presentación de trabajos y/o actividades en relación al contenido de la asignatura.
- Lectura y análisis de artículos y/o manuales sobre los contenidos del temario, los cuales serán determinados en su momento por el profesor/a.

**b. Prueba escrita sobre los contenidos de la materia (50%).**

Examen de desarrollo de contenidos teóricos con aplicación práctica o ejemplo. El examen constará de unas 5-10 preguntas (aproximadamente) donde se pedirá que se expongan los contenidos del programa teórico y se relacione con el bloque práctico en algunos casos.

**PARA SUPERAR LA ASIGNATURA SE DEBEN SUPERAR TODOS LOS APARTADOS (A Y B) DE MANERA INDEPENDIENTE (CALIFICACIÓN MÍNIMA DE 5 SOBRE 10).**

No se realizarán exámenes parciales de la asignatura, ni pruebas para subir nota.

Para la obtención de la mención "**matrícula de honor**", el alumnado debe superar todos los apartados con sobresaliente.

**Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:**

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria I.

**Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior:**

**a)** El alumnado que haya asistido a las sesiones prácticas del curso anterior (80%) podrá presentarse a los apartados no superados con los mismos criterios que en las convocatorias ordinarias I y II anteriores.

**b)** El alumnado que no haya asistido, realizado y participado en las sesiones prácticas del curso anterior (80%) seguirá la siguiente evaluación:

Realización de un examen teórico-práctico, en el que se evaluarán todos los contenidos teóricos y prácticos incluidos en el programa de la asignatura, solicitándose un alto grado de competencia en todos los aspectos a evaluar. La prueba consistirá en un examen teórico que constará de unas 4-10 preguntas (aproximadamente) donde se pedirá que se expongan los contenidos del programa teórico y se relacione con el bloque práctico en algunos casos. Además, se podrá pedir el diseño una Unidad Didáctica de uno de los bloques de contenidos de la asignatura, dicho contenido se expondrá en el examen.

**Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.**

(conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior).

**MODALIDADES DE EVALUACIÓN:**

**Evaluación continua:**

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado.

Las convocatorias I y II estarán basadas preferentemente en la evaluación continua.

**Evaluación única final:**

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

**Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o en persona.** En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación son (100%):

Realización de un examen teórico-práctico, en el que se evaluarán todos los contenidos teóricos y prácticos incluidos en el programa de la asignatura, solicitándose un alto grado de competencia en todos los aspectos a evaluar. Este sistema alternativo vendrá determinado por la realización de un examen final, constituyendo el 100% de la valoración. Para superar la materia, se deberá trabajar el manual Didáctica de la Música de Pascual Mejía (ver bibliografía), además de todo el material que le aconseje el profesorado de la asignatura. Además, se podrá pedir el diseño una Unidad Didáctica de uno de los bloques de contenidos de la asignatura, dicho contenido se expondrá en el examen.

Toda la documentación para la preparación de esta prueba es la misma que para la evaluación continua.

Los exámenes se realizarán buscando una correcta comprensión de los contenidos por parte del alumno, no obstante, habrá contenidos que por su naturaleza no sean susceptibles de interpretación.





Finalmente, considerando los acuerdos del equipo docente de la titulación de 07/07/2015, el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, y en algunos casos podría conllevar suspender la asignatura.